

Colección: Fondo: Lois Tobío no seu arquivo persoal

Ficha documental da epistola de José López-Rey, a Lois Tobío Fernández do 24/05/1939

Colección:

Data: 24/05/1939

De:

José López-Rey;

Para:

Lois Tobío Fernández;

Orix:

404 West 115th Street (de enderezo), Nova York (local), Nova York (estatal)

Destino:

A Habana (local), A Habana (provincial), Cuba (nacional)

Ficha descriptiva:

[Carta manuscrita, con sinatura autógrafa e sen membrete].

Mencionados:

José Asensio; Ricardo Balcells; Anselmo Carretero; Miguel Ángel Marín; José Quero Molares; Claudio Sánchez-Albornoz; M^a del Carmen Soler;

Notas do editor:

Carta de 12 páxinas.

José López-Rey era compañeiro de Lois Tobío no Ministerio de Estado da Segunda Española. Amigos manteñen correspondencia durante moitos anos.



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

Transcripción da epistola de José López-Rey, a Lois Tobío Fernández do 24/05/1939

New York, 24 de mayo de 1939

Querido Luis:

Ayer, reexpedida desde Paris, recibí dos cartas tuyas, que me alegraron mucho. Venían con ellas una de Magda y otra de Aurelio. ¡Le beau vieux temps! ... Pero ¿cómo va vuestra venturosa, por encima de tantas peripecias, vida nueva? Estoy cierto de que tanto María del Carmen como tú teneis sobre los demás españoles el privilegio de "evadiros". Os deseo, bien sinceramente, que sea eterna la fuga en compañía.

Los últimos días en Francia fueron sobremanera penosos. Yo tuve una entrevista con Boris, en su casa, en la que, pese a mi esfuerzo, no logré apartarle de la confianza que tiene en su propio talento. Trató de acoquinarme diciendome que los funcionarios del Estado eramos unos privilegiados, pues los de otros Departamentos estaban en campos de concentración. Le contesté llanamente que esto se debía a negligencia del Gobierno. La segunda embestida trató de revestir forma amistosa, preguntandome si sabíamos alguno de nosotros "cuanto dinero había". Apresura [?] le conteste: "Oh, no. No creo que haya ninguno que lo sepa ...". Medio minuto después noté que se inquietaba. La inquietud le condujo a la brusquedad. "Ustedes los funcionarios de Estado –me dijo– se han dedicado, apenas llegados a Paris, a calumniar y difamar al Gobierno y, especialmente, a mí". Yo empecé a encontrar aquello excesivamente estúpido, y como el espectáculo de la estupidez me entristece, le dije lacónicamente, mientras miraba con reposo su mirada exaltada: "Perdón: a calumniar o difamar, no; mas exactamente: a enjuiciar" Y me entretuve en repetir este último verbo cuatro o cinco veces. Boris me declaró entonces que él podía resistir todos los enjuiciamientos, y yo, ya en el terreno de las confidencias, le dije que ello era, sin duda, muy satisfactorio para él, pero que yo no renunciaba a enjuiciar a quienes estaban al frente de mi país cuando éste se había perdido. Y terminé, divinizando mi bajo pensamiento, con un "Quede usted con Dios"

Como ya sabrás por Balcells nos dieron 8000 ff. a los 1º; 6000, a los 2º, y 5000 a los 3º. Quiero no pudo hacer que te incluyeran a ti, ni a Carretero, porque todo el mundo –y sobre todo Marin– sabía que os habíais ido, y el criterio de Boris y Mendez Caspe fué que quienes habían salido de Francia ya no tenían necesidad de nada.

En fin, por la carta que escribí ayer a Balcells podrás saber otras tristes cosas.

En la carta que Garzón me manda de Magda, ésta nos habla, nominalmente, a todos, y de modo especial a vosotros dos. No ha recibido, a lo que parece, las tarjetas que Aurelio y yo le escribimos, y si sólo una revista de modas de las dos que yo le mandé. De alguna de sus líneas podría colegirse que se va a casar, y de todas que echa mucho de menos la vida bajo las bombas. Termina preguntándose por qué obraría con sensatez en su última decisión que fue la de quedarse, y declarando absurdo que las mujeres hablen de remates[?].

Su dirección, a la que pide le escribamos es: Balmes, 167 - 2º - 2. Yo le he escrito ya.

Bien quisiera quedarme en este país, donde espero se podrá llevar vida más atrayente de lo que, hasta ahora, constituye la mía: estudiar inglés; pasar por los apuros de no entender ni ser entendido; tratar, inutilmente, de apasionarse por una de estas girls, esculturales, esbeltas, simpáticas, pero menos incitantes que los maniqués acariciados por la luz solar o lunar, eléctrica, de los escaparates. Mi mirada sólo se anima ante alguna que otra mulata; pero como creo aquí es desusado, y aun sacrilego, las mulatas no me comprenden, y, si me comprenden, se asustan y yo

he de desviar la mirada que, si la suerte no es demasiado adversa, encuentra una hebrea donde posarse.

Con la cocina me ocurre algo parecido. Los alimentos son excelentes; pero Brillat-Lavarin sólo anduvo por aquí tres ó cuatro años y en situación impecable [?]. Acaso era también demasiado joven, pues no había cumplido los cincuenta. Ello es que no hizo escuela, y la cocina norteamericana está constituida por los ensueños infantiles, de hambrienta gula, de los inmigrantes. Por eso abundan tanto la leche, los helados y los pasteles, ilusiones de la infancia desvalida que los inmigrantes hacen perenne realidad, a penas tocan el bienestar. Por ello también una loncha de jamón grillè –¡delicioso el de Virginia!– aparece maltrecha entre un sin fin de legumbres, patatas y purés, adicionados indiscriminadamente: el cuerno de la abundancia voleándose sobre la escudilla. Es lástima, pues tienen cosas sabrosas. Los crustáceos, por ejemplo, que preparan muy bien ¡pero los sirven con patatas fritas a la francesa!

En cambio, me he reconciliado con los cock-tail (de los vinos no se puede hablar aquí). Estoy encantado con uno del que empezó por atraerme el nombre: old fashion. Es una mezcla fragante de piña, naranja y whisky, en la que sobrenada una cereza amarga. El día del descubrimiento bebí tres y tuve un sueño de paz, como bajo las estrellas.

A lo que todavía no me he acostumbrado, y me espeluzna como no lograron hacerlo los bombardeos, es a las sirenas de las ambulancias, que repiten su "Morir habemus" infatigablemente. Para contrarrestar su penosa impresión algunas almas sensibles han repartido por la ciudad los organillos que se expatriaron de Madrid, y que esconden ahora su chunga al pie de los rascacielos.

Si no encuentro pronto acomodo aquí, me dejaré llevar por el atractivo de esa tierra, subrayado por vuestras palabras animadoras, donde es tan natural admirar el bronce como el mármol; donde el arroz ha encontrado felices asociaciones culinarias, y donde los organillos no tienen que desnucarse para enviar su charanga a los aleros.

Si, como me dice Balcells, el proyecto de Universidad Libre sigue adelante, te ruego hagas lo posible para que se me tenga en cuenta. Para ello te remito adjunto un "curriculum vitae", cuya lectura, siempre enojosa, te ruego me perdone. Perdoname asimismo la desmedida extensión de esta carta, solo disculpable, por vía de bondad, si tienes en cuenta que me ha alejado durante un buen rato, a la sombra de tu amistoso recuerdo, de las preocupaciones que, a las veces demasiado pesadamente, me acompañan.

Saluda en mi nombre a María del Carmen, y recibe tú un fuerte abrazo de
P/

404. W. 115 th. St.
New York City

Te ruego me digas, si está ahí Sánchez Albornoz, qué hace y cuál es su dirección.
P/

El General Asensio, que está aquí, me ha informado de que a su hermana María Luisa y a Tomás Presa los detuvieron y han encausado en Barcelona. De Diéguez no sabe nada.

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.